

27de agosto del 2013 NU-1193-2013 HCR FW 11:05 28/08/13

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Por este medio le solicito la autorización para nombrar por inopia a la estudiante Mora Garita Ana Marcela, Carnet A74278, durante el segundo siglo del año en curso.

Cabe destacar que el estudiante cumple con el requisito de carga académica tiene matriculados 11 créditos no así con el promedio el cual por algunas razones personales bajo a 6.62, la estudiante Mora Garita ha trabajado anteriormente en el proyecto 450-B2-375 "Análisis de la distribución especial y monitoreo de la salud y nutrición de niños y niñas escolares costarricenses".

Se adjunta oficio NU-1192-2013, donde la responsable del proyecto Licda. Raquel Arriola Aquirre, justifica el nombramiento por inopia

Agradeciendo su colaboración, se despide,

M Sc. Emilce blate Directora



27 de agosto del 2013 NU- 1192-2013

Dra. Luis Bernardo Villalobos Decano Facultad de Medicina Presente

Estimada señor:

Sirva la presente para saludarlo y a la vez solicitarle la asignación por inopia de 4 horas estudiante a la estudiante Ana Marcela Mora Garita, carne A74278, asignadas al proyecto 450-B2-375 "Análisis de la distribución espacial y monitoreo de la salud y nutrición de niños y niñas escolares costarricenses". Lo anterior debido a que la estudiante no cumple con el requisito de rendimiento académico para ser nombrada, sin embargo la estudiante ya ha laborado anteriormente en este proyecto y se encuentra familiarizada con el quehacer del mismo, además a tenído un buen rendimiento laboral en él.

Agradeciendo su atención a la presente

Atentamente

Investigadora

Royal Arrich Ajoine
Lic. Raquel Arriola Aguirre

NO ORDINATION DESCRIPTION OF THE PERCENTION OF T

cc. Lic. Raquel Arriola Aguirre, profesora Escuela de Nutrición Archivo